

Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Departamento Asistencia y Transferencia Técnica
División Estudios y Asistencia Técnica

Marzo de 2025



SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Tabla de contenidos

1. Objetivo de la Asistencia Técnica
2. Conformación de los equipos regionales
3. Tipos de Asistencia Técnica
4. Criterios para la activación
5. Lineamientos Técnicos 2025
 - Implementación Estrategia Acompañamiento Reflexivo
 - Procesos de Intervención
 - Circuitos de Protección Especializada
6. Concurso Buenas Prácticas
7. Contacto de la Unidad Asistencia Técnica Nacional



SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Objetivo

Realizar **Acompañamiento Técnico con los equipos de intervención** de la oferta programática vigente del Servicio, con el propósito de facilitar el fortalecimiento de capacidades y habilidades, y así, **eleva la calidad de la intervención** efectuada con las niñas, niños, adolescentes y sus familias y/o adultos significativos.

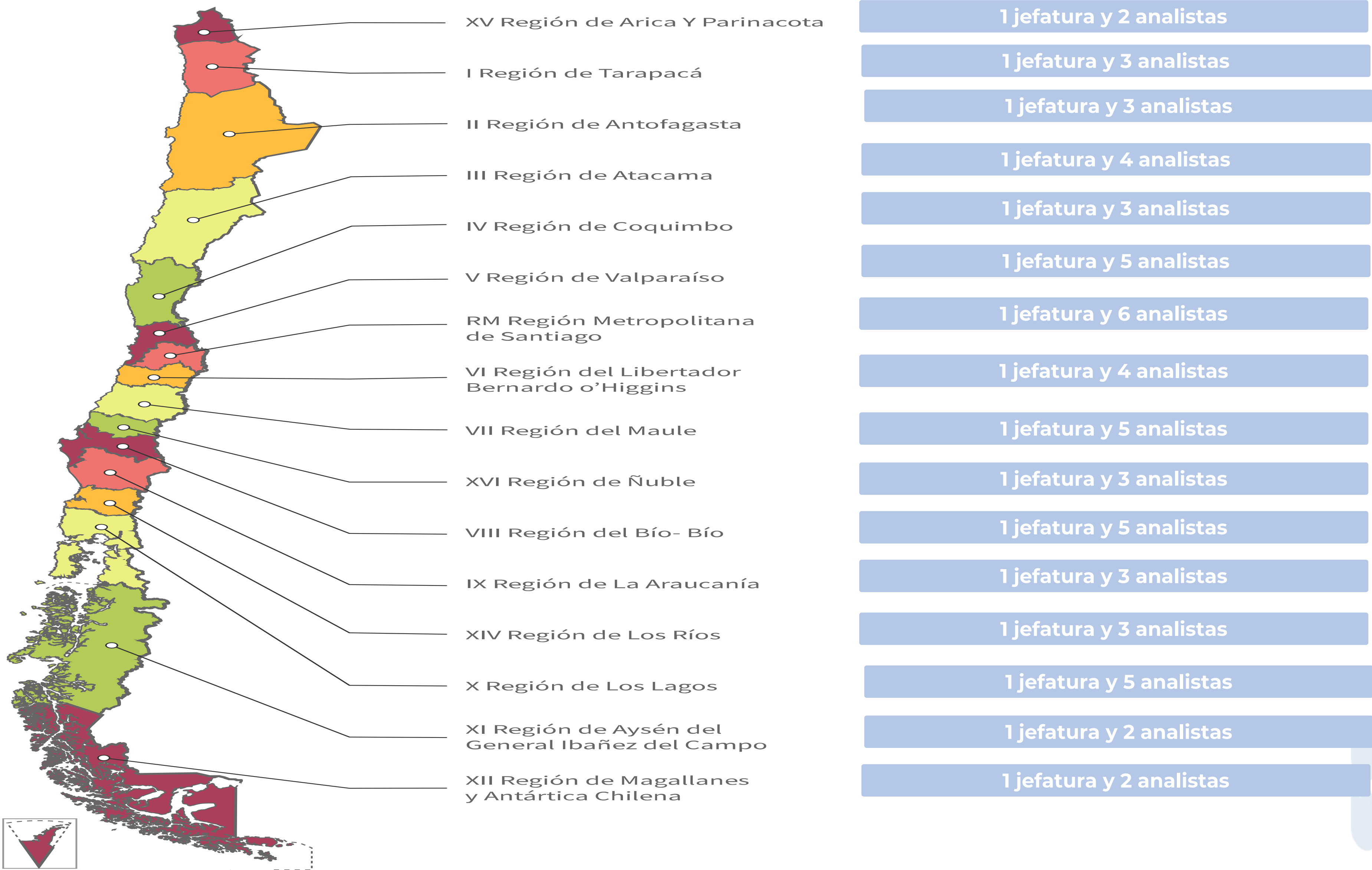


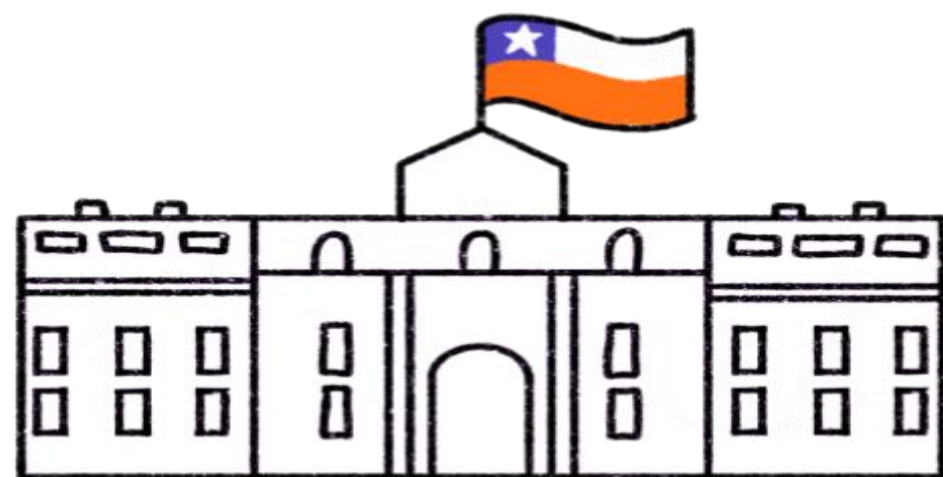
Ley 21.302

“Otorgar asistencia técnica a los **colaboradores acreditados** respecto de la ejecución de los programas de protección especializada, **brindándoles información, orientación o capacitación**, cuando ello se requiera, o en la medida que se solicite y a ello acceda fundamentalmente el Servicio **previa evaluación correspondiente**”

SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Conformación de la Unidad: RRHH por Región





TIPOS DE ASISTENCIA TÉCNICA



Asistencia técnica programada

Asistencia técnica planificada de acuerdo a lo estipulado en el **Plan Regional de Asistencia Técnica** de cada Unidad Regional.

Criterios acordes a las particularidades de cada territorio

Focalización de proyectos que requieran un proceso de acompañamiento sostenido

Asistencia técnica emergente

Instancias de asistencia técnica que se implementan debido a **necesidades específicas que surgen en el transcurso del año** y que pueden resolverse mediante una **asesoría puntual de no más allá de 3 sesiones**.

Acompañamiento acotados

Proyectos no incluidos en la planificación (AT Programadas).

Circuito de protección especializada

Espacio de articulación y coordinación de proyectos de protección en un territorio determinado cuyo objetivo es: integrar diversos proyectos en el territorio, incluyendo las distintas líneas programáticas.

Facilitar la comprensión del nuevo paradigma de protección-desprotección.

Lenguaje y entendimiento común entre los actores involucrados.

Adoptar una visión integral del niño, niña, adolescente, sus familias o cuidadores.

Criterios para la activación de procesos de Asistencia Técnica

PROGRAMADA

- 1. FOCO: CUIDADO ALTERNATIVO RESIDENCIAL, FAMILIAR Y TRANSFORMACIÓN DE LA OFERTA
- 2. N° ACTIVACIONES REX. 154 Y 155
- 3. ESNNA
- 4. LARGAS PERMANENCIAS
- 5. CRITERIO REGIONAL

Priorización definida por la Dirección Regional

EMERGENTE

- 1. ESCNNA
- 2. INTENTOS DE SUICIDIO
- 3. POSIBLE INGRESO A RESIDENCIA
- 4. RIESGO O QUIEBRE DE ACOGIMIENTO FAMILIAR
- 5. REPETITIVAS DESREGULACIONES EMOCIONALES Y/O CONDUCTUALES

Unidad de Supervisión Técnica/ Jefe Dpto. Servicios y Prestaciones

CIRCUITO DE PROTECCIÓN

- 1. TERRITORIO CON PROYECTO DCE
- 2. TERRITORIOS DE CONTINUIDAD 2024

Elección determinada por la Dirección Regional



Lineamientos Técnicos 2025



IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA ESTRATEGIA ACOMPAÑAMIENTO
REFLEXIVO ESPECIALIZADO



PROCESOS DE INTERVENCIÓN



CIRCUITOS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA



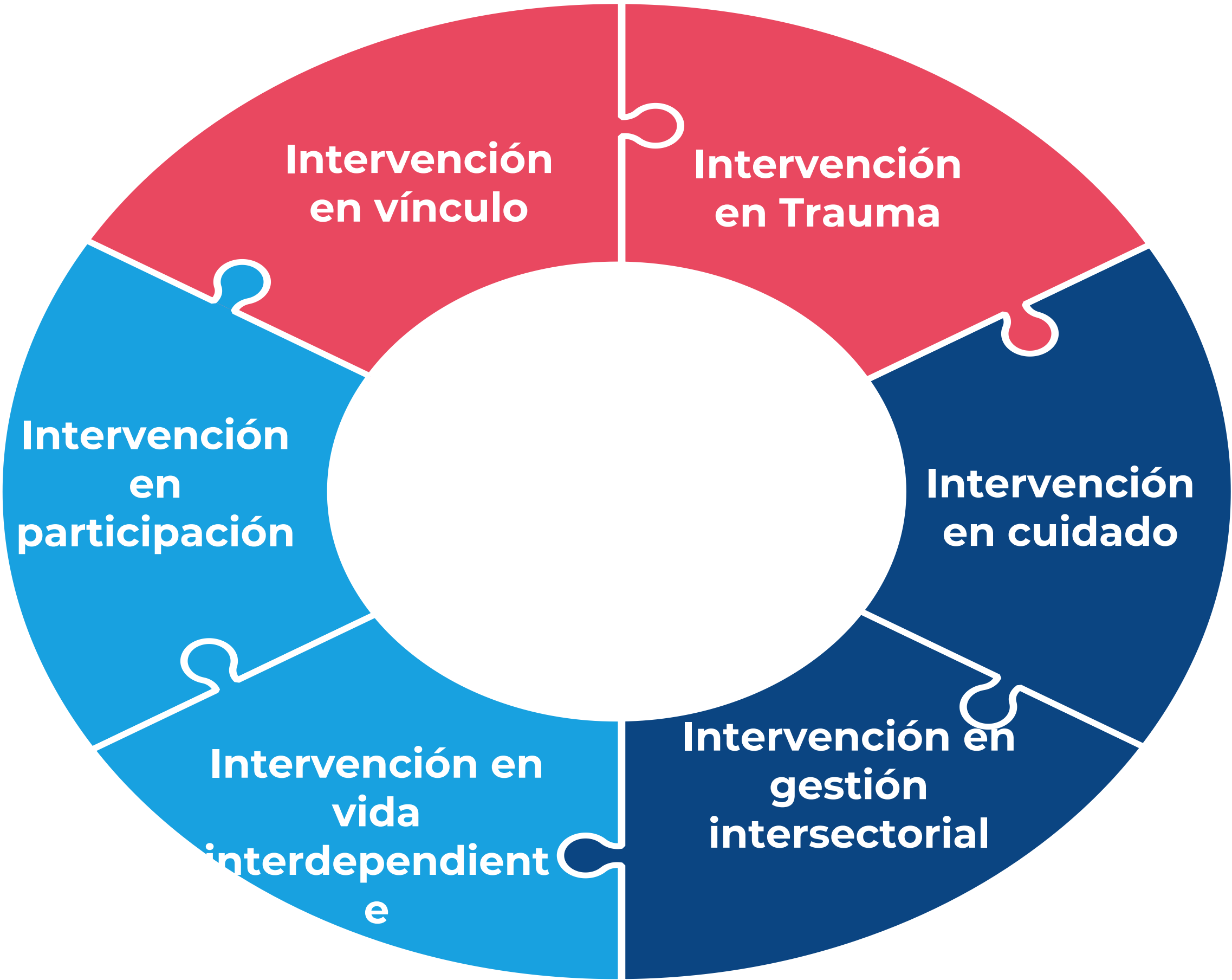
Implementación progresiva Estrategia Acompañamiento Reflexivo



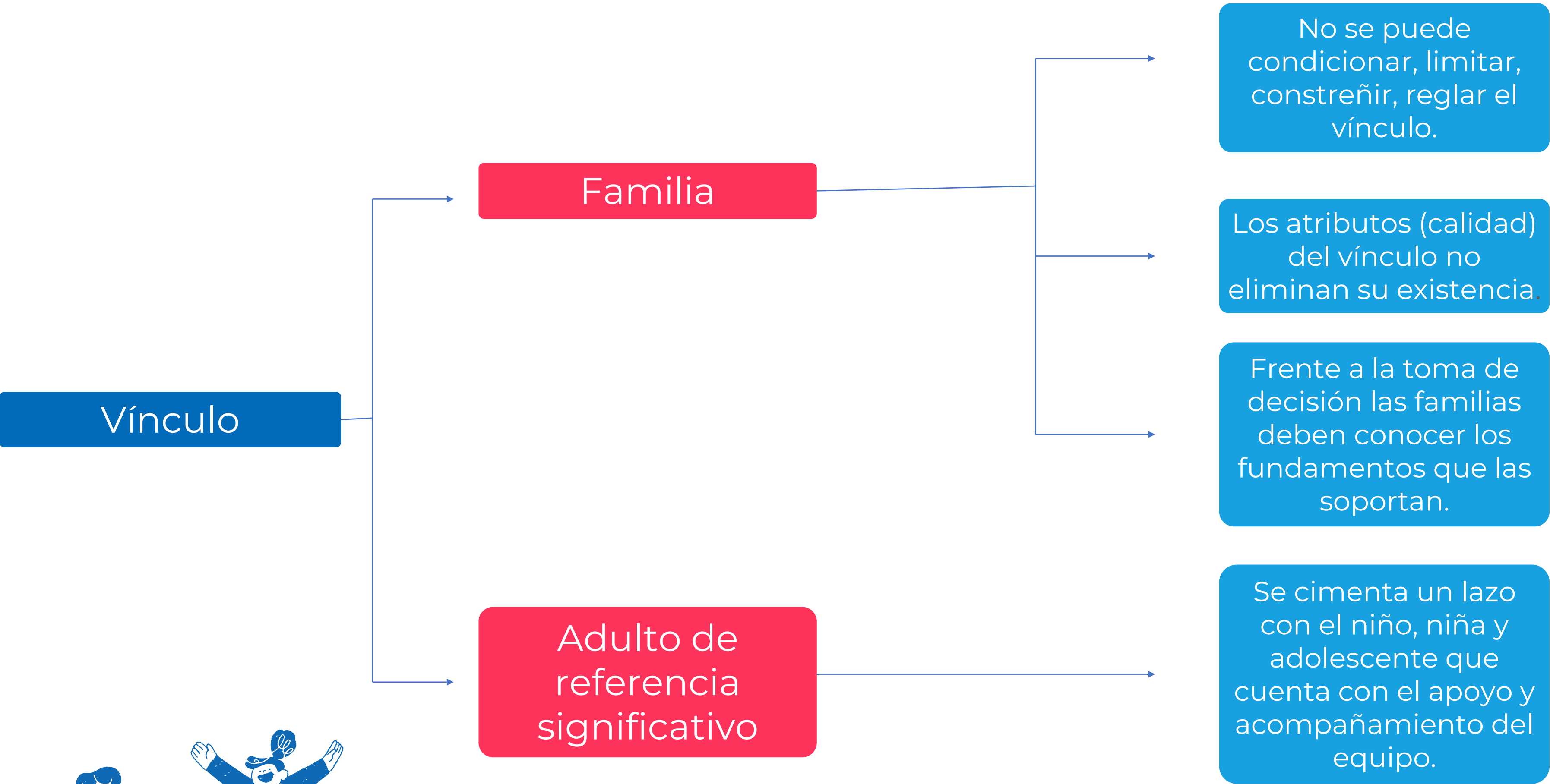
Es una metodología práctica basada en la relación para fortalecer aprendizajes, entregar soporte técnico y emocional, **fomentar la reflexividad, auto - observación y auto - descripción** de la intervención que realizan los equipos a cargo de la intervención, instalando competencias y capacidades en los equipos que lideran los procesos de intervención.



Proceso de intervención



Intervención en vínculo



Intervención en trauma



Se conecta con las herramientas técnicas/teóricas, así como las prácticas en lo cotidiano que permiten conceptualizar, mentalizar e intervenir con niños, niñas, adolescentes que informan traumas y bajo la concepción de que todas las acciones realizadas y no realizadas en el marco de la intervención, no resultan inocuas y expresan efectos ineludibles en aquellos.

Es un marco de práctica terapéutica basado en la comprensión y sensibilidad del impacto del trauma, el cual hace hincapié en la seguridad física, psicológica y emocional, tanto de los equipos como de los NNA y sus familias, que crea oportunidades de reparación para los y las sobrevivientes del trauma, así como sentido de control y fortaleza.

Hopper, E. K., Bassuk, E. L., & Olivet, J. (2010)



Intervención en cuidado



Está referida a los equipos que cuidan a las niñas, niños y adolescentes, a las condiciones de mutuo cuidado, el valor que reviste el trabajo del equipo, el clima de bienestar y las condiciones organizacionales e higiénicas de desarrollo del trabajo en protección especializada.

1. Se reconozcan afinidades que favorezcan y pre – configuren un lazo y una relación caracterizada por parte de quien es el adulto a cargo, de carácter sensible, afectuosa, empática, atenta y mentalizadora.
2. Los niños, niñas y adolescentes, cuentan con adultos a cargo de sus cuidados, que sean estables, preferentes, y reconocidos como tales por aquellos(as).
3. Se restituye la representación que se tiene del mundo adulto, el que cobra confianza y valor de soporte y orientación.



Intervención en gestión intersectorial



Para la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, es fundamental **visibilizar, promocionar, activar y articular los sistemas inter – institucionales** que rodean a los subsistemas de cuidado de niños, niñas y adolescentes, sea que se trate de sus propias familias como de los sistemas residenciales de cuidado alternativo residencial.

Es necesario que los planes de intervención **fortalezcan** tanto los objetivos asociados a la incorporación de los niños, niñas y familias a los **recursos intersectoriales**, como accionar y hacer valer las respuestas que el intersector le debe brindar a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, en el marco de un sistema de garantías que es vinculante.



SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Intervención en participación



Es un indicador de la calidad de la intervención que desarrollan los equipos, en especial, en los tres primeros focos de la Asistencia Técnica, y en segunda instancia, porque el ejercicio de este derecho **instala capacidades en los niños, niñas y adolescentes** que previenen la ocurrencia de nuevas vulneraciones.

El desafío consiste en pasar desde una participación en la que las firmas de los niños, niñas y adolescentes “figuran” en el plan de intervención, a la concreción de los cuatro factores operativos que la consagran, a saber: espacio, voz, audiencia e influencia, según ha sido concebido este derecho en el artículo 12 de la Convención sobre Derechos del Niño.



Intervención en participación

Instalación del Enfoque Participativo en los planes de Intervención Individual

Considerar la **opinión de los niños, niñas y adolescentes** en el diagnóstico y evaluación parental/marental, si se realizase.

Promover su involucramiento en el proceso, a través de metodologías que tomen en cuenta sus características diversas (género, curso de vida, pertinencia cultural, edad, entre otros).

Involucrar activamente a las familias en todo el proceso de intervención, desde la acogida hasta el egreso.

Adultos/as asumen proactivamente su rol en la restitución de derechos

Los niños, niñas, adolescentes y sus familias deben ser considerados permanentemente en las decisiones que se tomen durante el proceso de intervención.

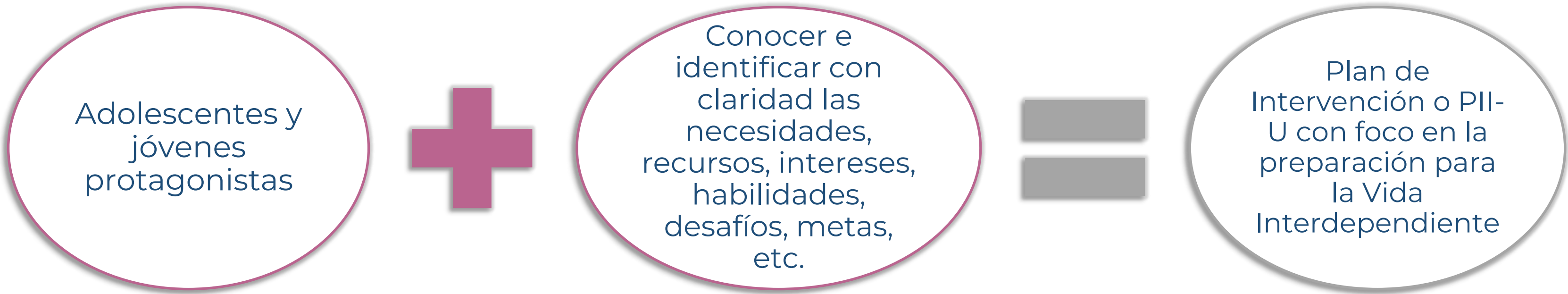
Entre las decisiones técnicas del equipo y la familia, es importante que se expliciten dichas discrepancias, primando el interés superior del niño/a.



Intervención en vida interdependiente



La transición a la vida interdependiente es un proceso en el que adolescentes y jóvenes **adquieren nuevos roles y responsabilidades**, las cuales pueden estar marcadas por la edad o por la **incorporación a nuevos espacios sociales y relacionales**, donde se desarrolla el ejercicio de su autonomía bajo una perspectiva que releva la importancia de las redes de apoyo (Enfoque Transversal de Redes) y los recursos de los jóvenes para participar en su entorno (Fundación Sentido, 2023)



Proceso de intervención

Prevención de la
residencialización

Proyectos ambulatorios

Toma de decisiones

Búsqueda y adopción de
estrategias orientas a prevenir
la residencialización de un
niño, niña o adolescente

Largas
permanencias

Estrategia determinada por la
Dirección Regional

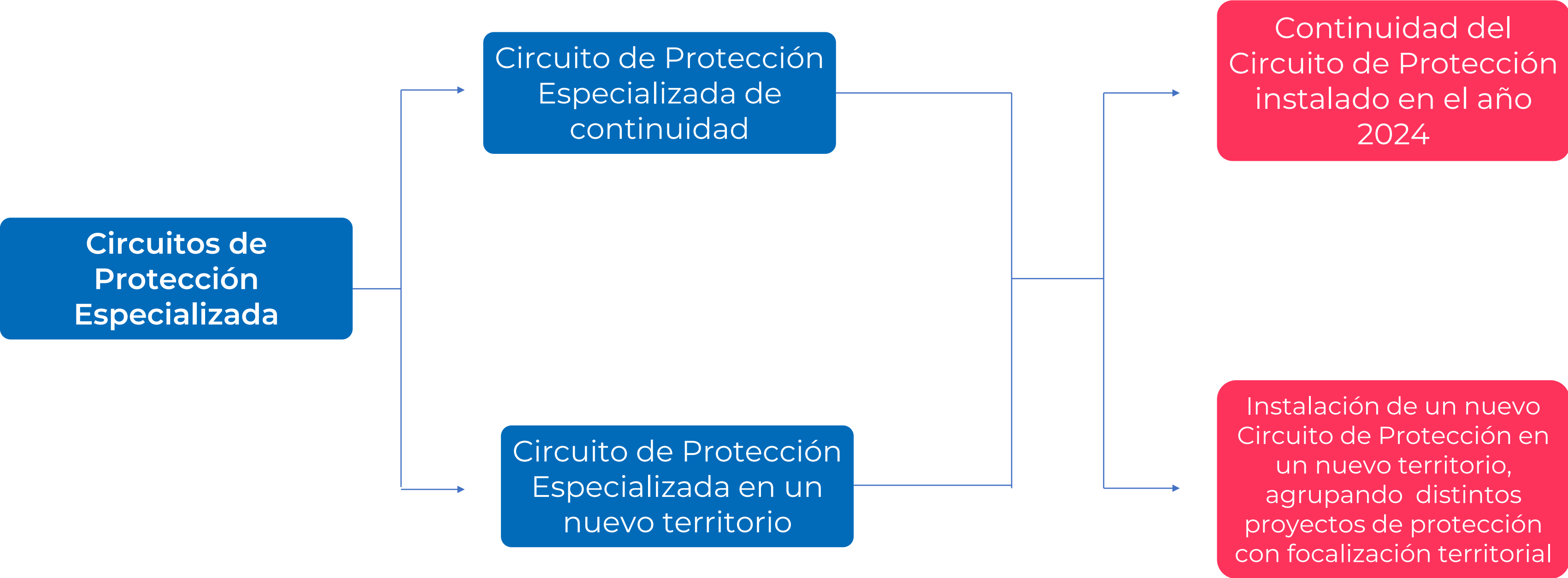
Unidad Asistencia Técnica
participa abordaje articulado
Inter unidades

Colaborar en los análisis y la
toma de decisiones oportunas



SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Circuitos de Protección Especializada



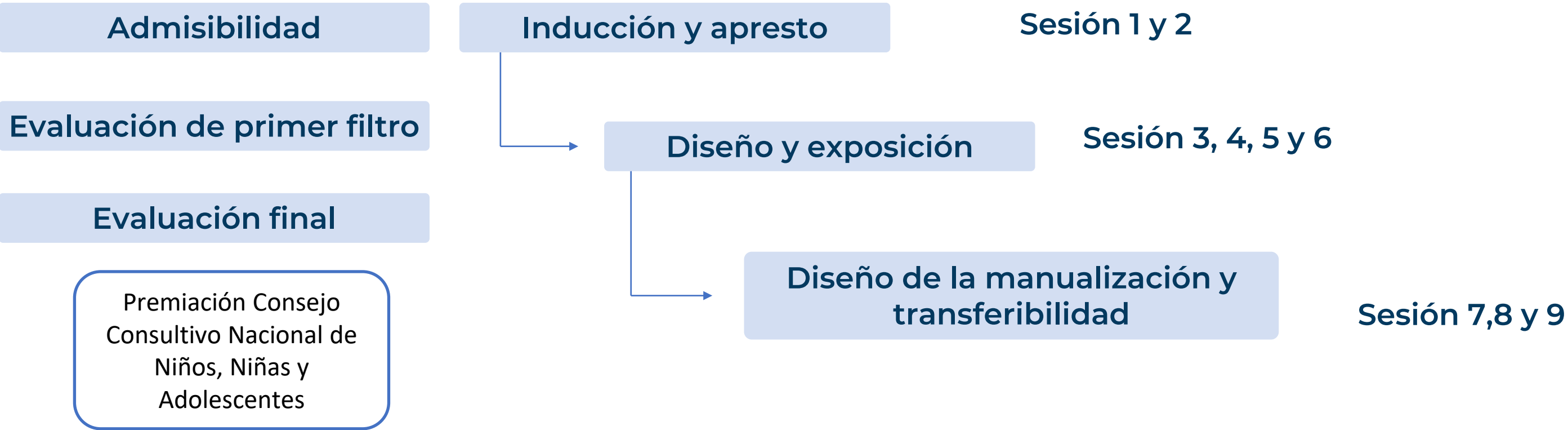
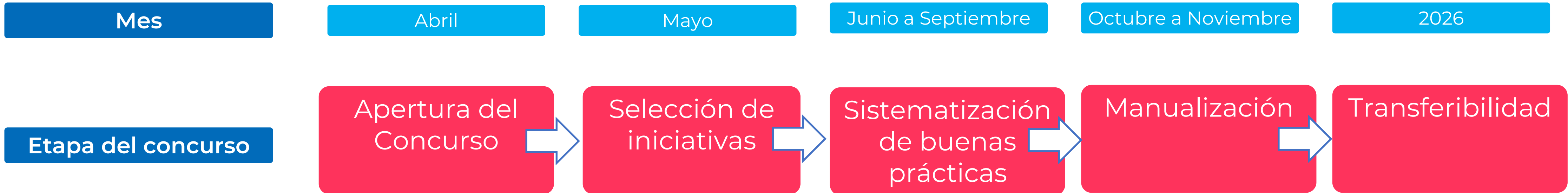
ACTORES ESTRATEGICOS
Cada unidad regional seleccionará, de acuerdo a las necesidades del circuito y territorio en que funciona el actor estratégico que incorpora.

- TEMAS SUGERIDOS**
- DCE, y el paradigma de protección/desprotección
 - Las 6 áreas de la Asistencia Técnica
 - Protección Administrativa



SERVICIO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Concurso Buenas Prácticas en Cuidado Alternativo Residencial



Sesiones presenciales	1, 6 y 9
Sesiones remotas	2, 3, 4, 5 7 y 8
Hitos	1) Puesta en marcha semana 1 de junio 2) Exposición Nacional Jueves 04 de septiembre 3) Manualización Semana 04 de noviembre



CONTACTOS UNIDAD ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Jefatura

Tania Catalán Rubio

tcatalanr@servicioproteccion.gob.cl

Analistas:

Paula González Poblete

pgonzalezp@servicioproteccion.gob.cl

Priscila Valladares Gutiérrez

pvalladares@servicioproteccion.gob.cl

Cecilia González Jeria

cgonzalezj@servicioproteccion.gob.cl

Natalia Cáceres González

ncaceres@servicioproteccion.gob.cl

